

# Envejecimiento demográfico y (des)población en las ciudades medias interiores de Andalucía (2008-2018)

CAROLINA DEL VALLE RAMOS<sup>1</sup> | PILAR ALMOGUERA SALLEN<sup>2</sup>

Recibido: 11/09/2019 | Aceptado: 18/11/2019

## Resumen

Este artículo analiza los comportamientos demográficos que han tenido las ciudades medias del interior de Andalucía, entre los años 2008 y 2018, con respecto a los procesos de envejecimiento y despoblación. Se ha seguido una metodología cuantitativa, que ha permitido agrupar los ámbitos de estudio por rangos. Los resultados obtenidos permiten corroborar las hipótesis de partida: en primer lugar, afirmar que las ciudades medias de interior andaluzas, sobre todo a raíz de la crisis económica, han acentuado negativamente su situación con respecto a los procesos de envejecimiento demográfico y despoblación que ya venían observándose desde años anteriores en los núcleos rurales; y en segundo lugar, que aquellas que han conseguido atraer inversiones, tanto públicas como privadas durante el periodo de recesión, han visto mermada la pérdida de efectivos y han mantenido sus crecimientos demográficos.

---

Palabras clave: envejecimiento demográfico; despoblación; ciudades medias; Andalucía.

---

## Abstract

*Demographic aging and (de)population in medium-sized cities in the interior of Andalusia (2008-2018)*

This article analyses the demographic behaviour of medium-sized cities in the interior of Andalusia, between 2008 and 2018, with regard to the processes of ageing and depopulation. A quantitative methodology has been followed, which has made it possible to group the fields of study by ranks. The results obtained make it possible to corroborate the initial hypotheses: first of all, to affirm that the average Andalusian inland cities, especially as a result of the economic crisis, have negatively accentuated their situation with regard to the processes of demographic ageing and depopulation that had already been observed for previous years in the rural villages; and secondly, that they which have managed to attract investment, both public and private during the period of recession, have seen a reduction in the loss of population and have maintained their demographic growths.

---

Keywords: demographic ageing; depopulation; medium-sized cities; Andalusia.

---

---

1. Departamento de Geografía Humana. Universidad de Sevilla. Email: [cdvalle@us.es](mailto:cdvalle@us.es)

2. Departamento de Geografía Humana. Universidad de Sevilla. Email: [psallent@us.es](mailto:psallent@us.es)

## 1. Introducción: las ciudades medias de interior y su importancia demográfica como articuladores territoriales

El concepto de *Ciudad Media* ha sido muy debatido y ha generado importantes reflexiones desde el punto de vista científico con respecto a las tipologías de asentamientos que deben insertarse en dicha categoría (Baigorri, 1999; Marques da Costa, 2002; Bellet y Llop, 2004; Andrés, 2008). Son muchos los autores que se han preocupado por ajustar de una forma precisa criterios que justificasen la naturaleza de dichos ámbitos, ya fuese desde un punto de vista más demográfico, fundamentado casi exclusivamente en el volumen de la población, a otros que añadían una perspectiva más funcional, relacionado con variables como empleo, vivienda, equipamientos, turismo, patrimonio e incluso identidad (Cano, 2008; Feria, 2012; Rodríguez y Sánchez, 2010a y 2010b.). En 2008 Gabriel Cano realizó una síntesis de los estudios sobre clasificaciones urbanas realizadas por otros autores hasta ese momento, prestando especial atención a las ciudades medias de Andalucía. Andrés López publicó, en el mismo año (2008), una revisión de los criterios más utilizados en diversas investigaciones geográficas sobre la delimitación y características de las ciudades medias en España. Entre sus conclusiones manifestó que realizar una delimitación con criterios establecidos de forma general, sin tener en cuenta la diversidad territorial del espacio que se estudia, posiblemente resulte imperfecta (Rodríguez y Sánchez, 2010a). En la actualidad, las investigaciones que se realizan sobre ciudades medias no se centran tantos en aspectos cuantitativos, suelen ser más holísticas y se analizan varias temáticas a la vez siguiendo métodos de gran calidad (Del Espino, 2015; Campos, 2017).

En Andalucía, el concepto de *Ciudad Media* viene marcado desde la ordenación territorial de la región, exactamente en referencia al sistema de ciudades y asentamientos. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), aprobado por la Junta de Andalucía en el 2006, incluye, en su Título III sobre las Estrategias de Desarrollo Territorial, consideraciones sobre la Red de Ciudades Medias andaluzas. Lo más importante es que reconoce en dichos núcleos, la importancia del papel que ejercen en el territorio como vertebradores o articuladores del mismo, ejerciendo como nexos de unión entre los núcleos netamente rurales y los Centros Regionales (Cebrián, 2018).

Desde el punto de vista demográfico, las ciudades medias andaluzas también han conformado un escenario intermedio entre las dinámicas claramente urbanas y las rurales. De hecho, la talla demográfica (número total de habitantes) ha sido, como ya se ha apuntado anteriormente, uno de los criterios tradicionalmente utilizados para la delimitación de dichos ámbitos, junto con otros que hoy día explican la forma en la que se articula territorialmente Andalucía (Del Espino, 2017; Sánchez, 2018). La mayor parte de las ciudades medias andaluzas se han constituido como cabeceras comarcales, ejerciendo dinamismo sobre el conjunto de ámbitos que supeditaban (Pasciaroni, 2012). Y el dinamismo no era sólo socioeconómico y territorial, también demográfico. Las ciudades medias han sido receptoras de efectivos demográficos provenientes de municipios rurales cercanos, lo que ha generado en ellas dinámicas positivas, tanto desde el punto de vista del crecimiento natural como migratorio. Han sido ámbitos que han vertebrado demográficamente la región. Rangos intermedios entre la pérdida demográfica de los asentamientos rurales más pequeños, y el aumento de efectivos que han registrado municipios de más de 100.000 habitantes, sobre todo si estos se localizaban en áreas metropolitanas o el litoral (del Valle, 2012).

La cuestión es que desde el año 2008, momento en el que se inicia la última gran crisis económica en nuestro país, se empieza a observar que algunas de estas ciudades medias, especialmente las lo-

calizadas en el interior de Andalucía, empiezan a ser partícipes de los procesos de envejecimiento demográfico y despoblación, a un nivel que hasta dicha fecha prácticamente era exclusivo de ámbitos rurales serranos. Es decir, se empieza a observar como algunas pautas de comportamiento demográfico característicos de municipios situados en ámbitos serranos andaluces (Almoguera y del Valle, 2010), se empiezan a dar en ciudades intermedias que tradicionalmente habían tenido comportamientos bien distintos a ellos.

Es por esta cuestión, por lo que se plantea como hipótesis principal a constatar, que las ciudades medias de interior en Andalucía, a raíz de la crisis económica que incidió de forma indudable en aspectos socioeconómicos, laborales e incluso territoriales, han acentuado negativamente su situación dentro de los procesos de envejecimiento y despoblación que ya venían observándose desde años anteriores en ámbitos rurales inferiores a los 10.000 habitantes (del Valle, 2011). Como hipótesis secundaria se defiende que aquellas ciudades medias de interior que han conseguido atraer inversiones, tanto públicas como privadas, durante el periodo de recesión, han visto mermada la pérdida de efectivos y han mantenido sus crecimientos demográficos.

El objetivo de este artículo es, por tanto, analizar el comportamiento demográfico que han tenido las ciudades medias del interior de Andalucía entre los años 2008 y 2018, y comprobar en qué situación se encuentran con respecto a los procesos de envejecimiento y despoblación. Los objetivos específicos son tres: Primero, realizar una aproximación a las variaciones de crecimiento entre los años 2008 y 2018, de manera que se puedan analizar las tendencias seguidas por las ciudades intermedias durante la última década. Seguidamente, conocer en profundidad la relación existente que pueda haber entre los procesos de envejecimiento demográfico y los de despoblación. Y, en tercer lugar, lograr una aproximación correcta a cuáles son los factores que más han influido en la conformación de los actuales escenarios demográficos que presentan dichos ámbitos, así como clasificar a los mismos en rangos identificativos que pudieran servir posteriormente a la hora de aplicar políticas de desarrollo local.

El interés de este análisis se fundamenta en el hecho de plantear si una posible regresión demográfica en estas ciudades medias de interior, pudiera conllevar a procesos de desvertebración territorial en los próximos años. Hasta el momento, no han sido mucho los estudios que han abarcado estas cuestiones. Merinero y Lara (2011:4) destacan la importancia de dichos ámbitos intermedios en la “contribución que han realizado para evitar el despoblamiento rural y las funciones que cumplen en dichos entornos”, destacando que la actividad turística se postula como uno de los factores que más importancia puede tener en la consecución del desarrollo endógeno de dichos asentamientos. García, Rodríguez y López (2016) justifican el comportamiento demográfico de éstas ciudades medias interiores de Andalucía en los últimos años, a su situación periférica con respecto a las áreas metropolitanas, lo que genera una pérdida de atractivo y oportunidades sobre todo para la población joven, generando envejecimiento por emigración y pérdida de servicios públicos que van cerrándose, lo que fomenta el proceso de despoblamiento (Pinilla y Sáez, 2017).

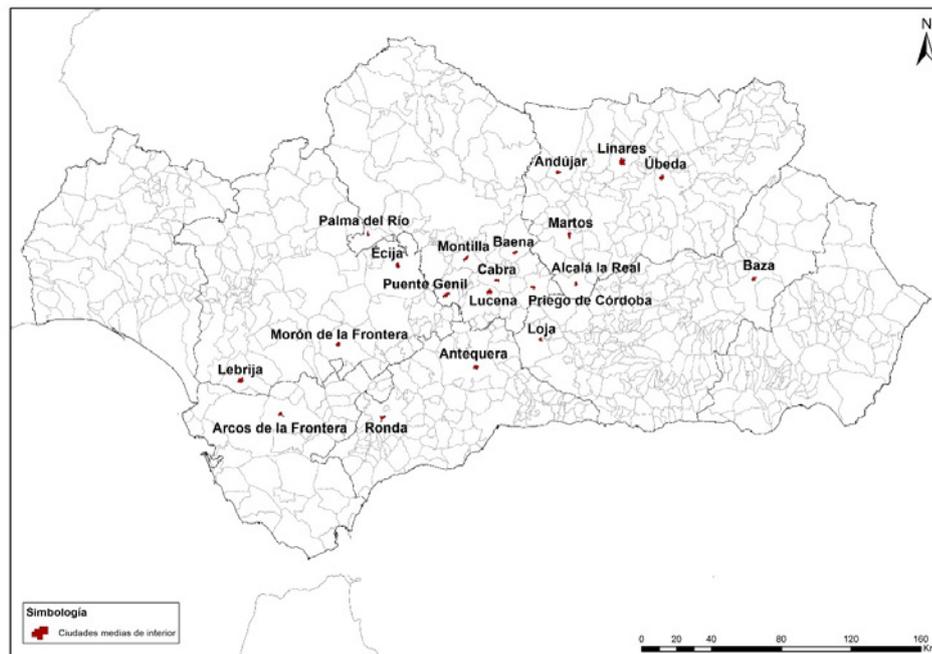
## 2. Metodología

### 2.1. *El marco territorial: ciudades medias de interior andaluzas.*

Basándonos en criterios demográficos, tanto las *Bases y Estrategias para la ordenación del territorio en Andalucía* (Junta de Andalucía, 1999) como posteriormente el *Plan de Ordenación*

del Territorio de Andalucía (POTA) (Junta de Andalucía, 2006) consideran centros intermedios aquellos que tienen una población total entre 20.000 y 100.000 habitantes. Pero lo cierto es que es necesario, dentro de esa horquilla, matizar comportamientos y escenarios distintos. Tanto Ocaña y Navarro (2005) como Díaz (2007), agruparon las ciudades intermedias en distintas categorías dependiendo de la localización y, por tanto, de la ubicación de las mismas con respecto a la naturaleza del ámbito en las que se encuadraban por ello. De esta manera distinguían entre aquellas que se situaban en el interior de un área metropolitana, con una clara influencia de un núcleo central altamente urbanizado; un segundo tipo eran las localizadas en el litoral, donde la influencia de ello a consecuencia sobre todo de la actividad turística era clara; y en tercer lugar, las denominadas ciudades medias de interior (llamadas *ciudades medias en el espacio rural* por Ocaña y Navarro, 2005), relacionadas con el mundo rural, y que han jugado un papel fundamental en la vertebración del interior de la región. Es este tercer tipo, las ciudades medias interiores, las que van a conformar el ámbito territorial de análisis de este trabajo. Exactamente, se han delimitado un total veinte ciudades medias interiores encuadradas en un eje diagonal intermedio de Andalucía (Durán, Jiménez y Rubio, 2002) que atraviesa las comarcas del Bajo Guadalquivir, la Campiña de Sevilla, la Campiña de Córdoba, el Subbético cordobés y la Campiña de Jaén (ver mapa 1). Todas ellas con una población, según el padrón de 2018, entre 20.000 y 100.000 habitantes. Se trata de las denominadas “agrociudades” (Caro Baroja, 1957, López Ontiveros, 1994) o “pueblos urbanos” (Niemeier, 1935), entre cuyas características sobresale su importancia como centros patrimoniales, lo que les ha convertido en lugares atractivos. De esta forma, el listado de ciudades medias de interior, agrupadas por provincias, queda compuesto por: Écija, Lebrija y Morón de la Frontera, en la provincia de Sevilla; Arcos de la Frontera, en Cádiz; Antequera y Ronda, de la provincia de Málaga; Baena, Cabra, Lucena, Montilla, Palma del Río, Priego de Córdoba y Puente Genil en la provincia de Córdoba; Andújar, Alcalá la Real, Linares, Martos y Úbeda en Jaén; y finalmente, Baza y Loja, de la provincia de Granada. Un total de veinte entidades diferentes que comparten la función de ser centro territorial intermediario entre el nivel urbano-metropolitano y el ámbito rural.

Mapa 1. Localización de las ciudades medias de interior de Andalucía (2018)



Fuente: Datos procedentes del DERA. Elaborado por Rodríguez Hidalgo, P.

## 2.2. Análisis cuantitativo: fuentes, datos e indicadores.

La metodología ha estado centrada en el análisis cuantitativo de datos demográficos. Para ello, se ha recurrido a las siguientes fuentes estadísticas (tabla 1): en primer lugar, a los padrones municipales, especialmente de los años 2008 y 2018, y publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). De ellos se han obtenido datos de población total, población por edad, edad media de la población e incremento porcentual relativo de la población. A partir de los mismos se han elaborado los siguientes indicadores para medir el grado de envejecimiento demográfico: a) *tasa de envejecimiento*, que mide el porcentaje de población de 65 y más años con respecto al total de la población; b) *índice de envejecimiento*, calculado como el cociente entre personas de 65 años y más años con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100; c) *índice de sobre-envejecimiento*, para medir la proporción del grupo de mayores de 85 años, con respecto al grupo de 65 y más años años; y, finalmente, d) *la tasa de dependencia de mayores de 65 años*, que permite relacionar la población mayor de 64 con años con la población en edad activa, es decir, la población comprendida entre los 15 y 64 años de edad.

En segundo lugar, se ha recurrido a las estadísticas de Movimiento Natural de la población, que a escala municipal también proporciona el SIMA con periodicidad anual. Los datos utilizados han sido nacimientos y defunciones, que consecuentemente permiten analizar el crecimiento natural de un ámbito. A partir de ellos se han elaborado las siguientes variables: a) *la tasa bruta de natalidad*, calculada como el cociente entre el número de nacimientos y la población total, expresada en tantos por mil; y b) *tasa bruta de mortalidad*, cuyo valor se obtiene del cociente entre el número de fallecimientos y la población total, nuevamente expresada en tantos por mil.

Finalmente, la tercera fuente estadística utilizada ha sido la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), que proporciona el Instituto de Estadística de Andalucía en SIMA a escala municipal y con periodicidad anual. De ella se han analizado los datos sobre emigraciones, inmigraciones y saldo migratorio, diferenciando si los movimientos eran interiores (entre el territorio nacional) o exteriores (con el extranjero).

Tabla 1. Relación de los datos, fuentes e indicadores utilizados

Fuentes	Datos	Indicadores
Padrones Municipales	-Población total -Población por grupos de edad -Edad media de la población -Incremento relativo porcentual de la población	-Tasa de envejecimiento -Índice de envejecimiento -Índice de sobre-envejecimiento -Índice de dependencia de mayores
Estadísticas de Movimiento Natural	-Nacimientos -Defunciones	-Tasa bruta de natalidad -Tasa bruta de mortalidad -Tasa de crecimiento vegetativo
Estadísticas de Variaciones Residenciales	-Inmigraciones (interiores/ exteriores) -Emigraciones (interiores/exteriores)	-Saldo migratorio

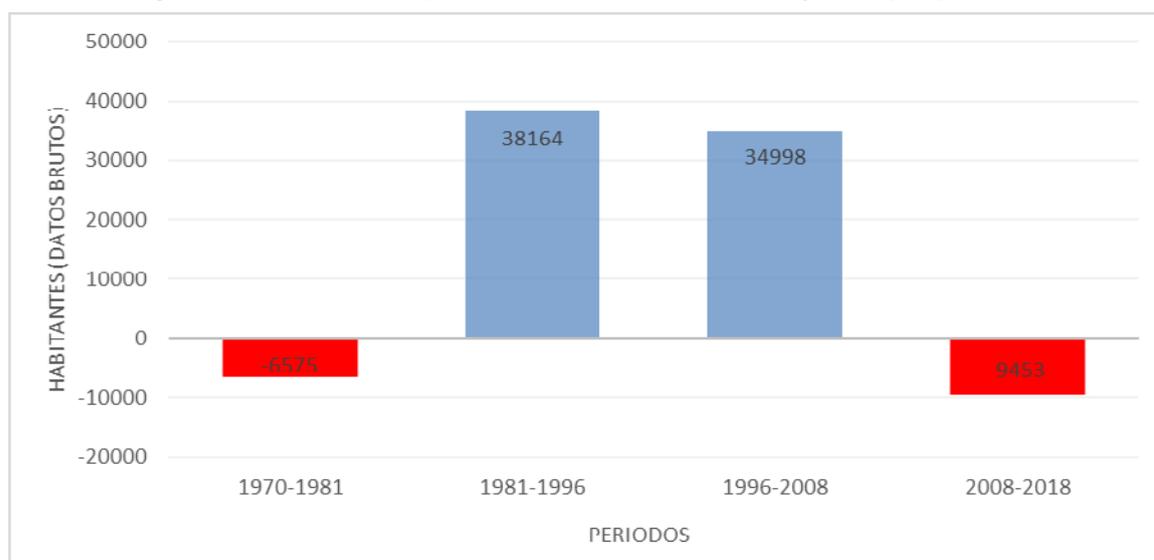
Fuente: Elaboración propia.

### 3. Resultados: el proceso de envejecimiento demográfico y despoblación en las ciudades medias de interior

#### 3.1. Variaciones de población en las ciudades medias andaluzas de interior (2008-2018)

Las ciudades medias del interior de Andalucía no han significado nunca más de un 10% de la población total de la región. En 1970 residían en ellas 542.349 habitantes, lo que representaba el 9,05% del total de la población andaluza. Dicho porcentaje ha ido descendiendo hasta la actualidad, de manera que en 1981 era un 8,32%; en 1996 tan sólo un 8,11%; en el 2008 descendió a un 7,56% y, finalmente, en el 2018 el porcentaje de efectivos representaba un 7,15% de la población de la Comunidad, siendo en número 599.483 habitantes. Es decir que, en conjunto, desde los años setenta a la actualidad, tan sólo han aumentado en 57.134 habitantes, mientras que han ido perdiendo importancia en cuanto a peso demográfico con respecto al total de la población andaluza. Y no sólo eso, sino que si tenemos en cuenta sólo la última década (2008-2018), han descendido en 9453 residentes. Se trata de la década de mayor pérdida demográfica de estas ciudades, ya que ni incluso en el periodo de éxodo rural (1970-1981) fue tan grande la pérdida de efectivos (-6.575 hab.). Entre estos dos periodos, el conjunto de las ciudades medias analizadas, han ido incrementando su población, superando los 30.000 habitantes cada 10 años (figura 1). Los municipios que más han incrementado sus efectivos son Lebrija (1.796 hab.), Lucena (1.765 hab.) y Puente Genil (1.080 hab.) (mapa 2). La ciudad de Lebrija ha presentado entre el 2008 al 2018 un crecimiento sostenido de su población, pasando de 26.046 habitantes a 27.410. Lucena, desde comienzos del siglo XXI, y a consecuencia de un importante desarrollo industrial, ha sido una ciudad media con gran crecimiento demográfico (casi 600 nuevos habitantes por año), motivado principalmente por la llegada de población inmigrante. La crisis económica no sólo paralizó dicho crecimiento, sino que incluso empezó a decrecer su población. Sin embargo, terminada la crisis ha ido recuperándose, obteniendo en la actualidad datos positivos. En el caso de Puente Genil, la ciudad ha registrado un crecimiento del 3,8% durante el periodo de estudio. El dinamismo que ha conseguido mantener con respecto a los sectores productivos que se desarrollan en el municipio, ha contribuido en gran medida a ello.

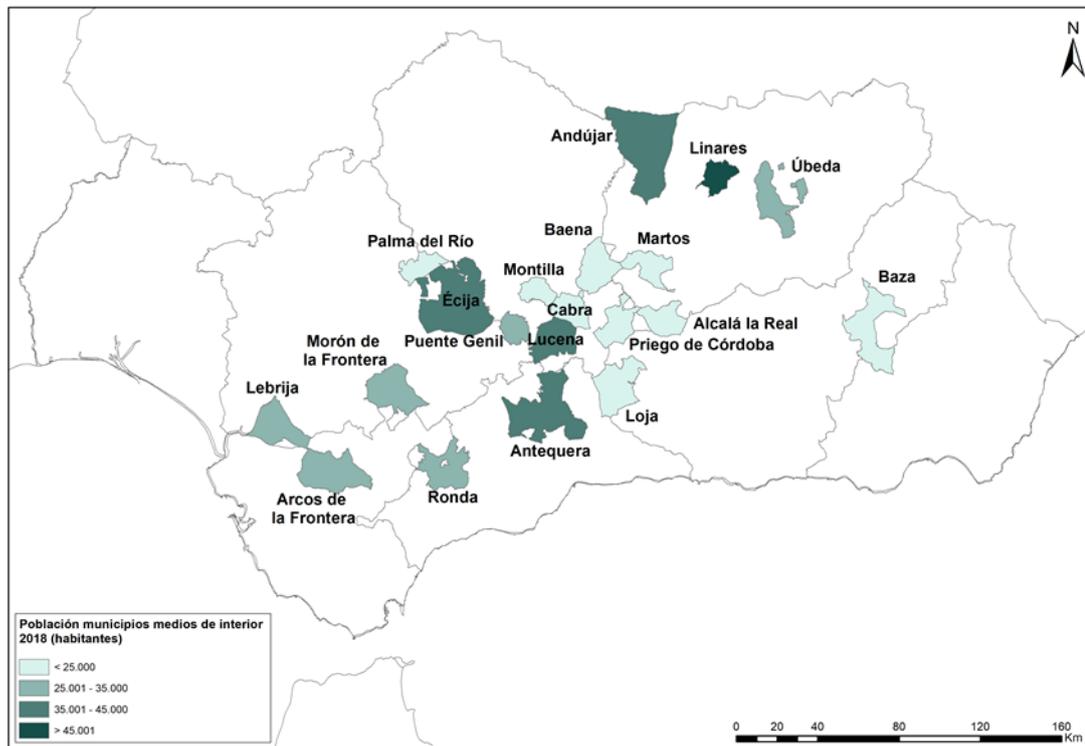
Figura 1. Variación de la población residente entre 1970 y 2018 por periodos.



Fuente: Datos censales y padronales (varios años). Elaboración propia

De las veinte ciudades analizadas, sólo ocho de ellas han visto incrementar sus efectivos. Las doce ciudades restantes presentan situaciones de decrecimiento demográfico. Los municipios que más población han perdido son Antequera (-3.443 hab.), Linares (-3.529 hab.) y Baza (- 2.076 hab.), seguidos de Ronda (-1.854 hab.), Baena (-1.615 hab.) y Andújar (-1.158 hab.). Todos ellos han perdido desde el 2008 por encima de los 1.000 habitantes (mapa 3). De los ámbitos estudiados, los pertenecientes a las provincias de Jaén y Málaga son los que más han decrecido, destacando como ya se ha apuntado Antequera y Ronda, que, aún siendo cabeceras de sus respectivas comarcas, y en el caso de la primera tener buenas comunicaciones por carretera y mantener cierto dinamismo económico, han visto descender el número de residentes en ellas. Linares, con su particular crisis industrial, inició su decrecimiento demográfico varios años antes del periodo de estudio. Ya desde el 2006 empezaba a presentar valores negativos de crecimiento demográfico. Baza, en el altiplano granadino, también comenzó a perder población antes del 2008, vaciándose el norte de la provincia granadina.

Mapa 2. Población de las ciudades medias de interior de Andalucía (2018)



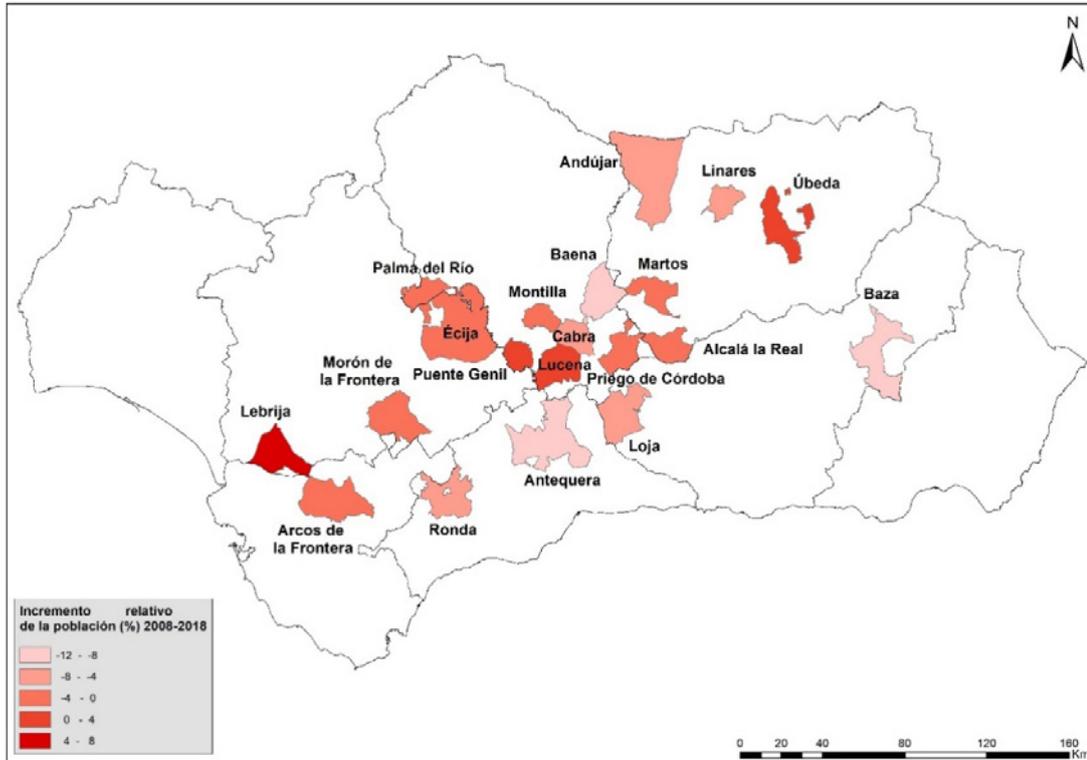
Fuente: Padrón de habitantes (2018). IECA. Elaborado por Rodríguez Hidalgo, P.

Si observamos la población por grupos de edad, desde 1996 al 2018 se ha producido un cambio estructural notable en dichas ciudades. El grupo de edad de niños entre 0-4 años presentaba ya antes de la crisis una tendencia descendente. Con un ritmo lento de pérdida, se pasó de 35.172 efectivos en 1996 a 32.179 en el 2008. Sin embargo, la crisis desencadenó un aumento del ritmo, llegándose a contabilizar en el 2018 tan sólo 27.314 niños menores de 5 años.

Ahora bien, los grandes cambios durante la última década se han producido entre los grupos de edad de 5 a 35 años y de 50 años a más de 65 años. Tal y como puede observarse en el gráfico 2,

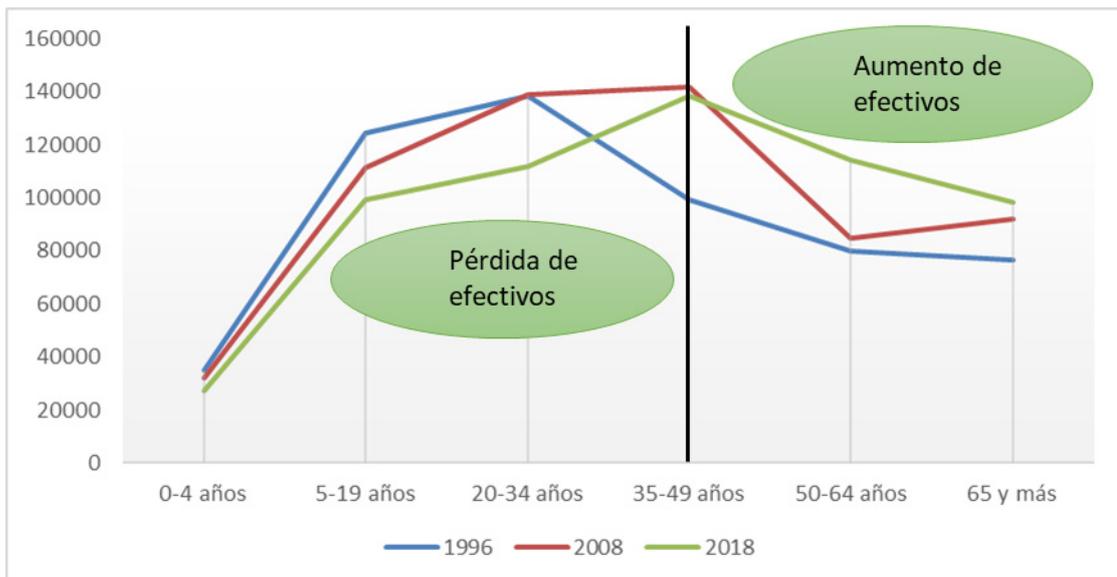
han descendido en número los efectivos de los grupos más jóvenes y se han incrementado en gran medida los efectivos de los grupos de más de 50 años.

Mapa 3. Incremento relativo de la población (%) 2008-2018.



Fuente: Padrones de habitantes (2008-2018). IECA. Elaborado por Rodríguez Hidalgo, P.

Figura 2. Comparación de la población por grupos de edad en 1996, 2008 y 2018.



Fuente: Datos padronales de 1996, 2008 y 2018 del IECA. Elaboración propia

Por tanto, podemos afirmar, que el conjunto de ciudades medias interiores de Andalucía han modificado durante la última década sus estructuras demográficas, disminuyendo por la base el perfil de sus pirámides, y ensanchando la zona media-alta de las mismas, como consecuencia del aumento de población en los grupos de edad de más de 50 años. De hecho, la edad media de la población de dichos ámbitos ha pasado de 40,2 años en el 2008 a 41,8 años en el 2018, valor algo más alto que el de la media regional para ese año que se situó en 41,56 años. Superan los 43 años de edad media Alcalá La Real (44,5 años), Cabra (43,7 años), Priego (43,5 años) y Montilla (43,3 años). En el lado opuesto tenemos los municipios de Lebrija (39,6 años) y Lucena (39,5 años) cuya media no llega a los 40 años (tabla 2). Han sido Arcos de la Frontera, Loja, Linares y Ronda los municipios que han tenido un mayor incremento con respecto a los datos del 2008. Baena, Baza y Martos son los que han visto variar menos sus valores con respecto a la edad media de la población durante la última década.

Tabla 2. Edad media de la población en las ciudades medias de interior de Andalucía (2008 y 2018)

MUNICIPIOS	AÑO 2008	AÑO 2018	Diferencia (2008-2018)
Arcos de la Frontera	38	40,2	2,2
Baena	39,9	40,9	1
Cabra	41,8	43,7	1,9
Lucena	37,9	39,5	1,6
Montilla	41,5	43,3	1,8
Palma del Río	39,4	41,2	1,8
Puente Genil	39,8	41,1	1,3
Priego	41,6	43,5	1,9
Baza	40,6	41,8	1,2
Loja	39,9	42	2,1
Andújar	40,3	42,2	1,9
Martos	40,4	41,6	1,2
Alcalá la Real	43	44,5	1,5
Linares	40,5	42,5	2
Úbeda	40,3	42	1,7
Ronda	40,3	42,3	2
Antequera	39,9	41,2	1,3
Écija	38,8	40,3	1,5
Lebrija	37,7	39,6	1,9
Morón de la Frontera	40,8	42,4	1,6
Ciudades Medias de interior	40,2	41,8	1,6

Fuente: Datos padronales de 2008 y 2018 del IECA. Elaboración propia

### 3.2. Envejecimiento demográfico en las ciudades medias de interior (2008-2018)

Si hasta hace una década las ciudades medias andaluzas se caracterizaban por ser ámbitos poco envejecidos, en la actualidad las denominadas de interior sí están protagonizando escenarios de un claro proceso de envejecimiento demográfico. Así lo ponen de manifiesto los distintos indicadores analizados. Si en el 2008 la población mayor de 65 años residentes en los ámbitos de

estudio representaba el 16,03% del total de la población, en el 2018 dicho porcentaje ascendió a un 17,34%. La media andaluza se situaba en 14,76%. Los municipios que presentaban los mayores porcentajes de población mayor de 65 años con respecto a sus poblaciones totales eran Alcalá la Real (22,13%), Priego de Córdoba (20,08%) y Cabra (19,81%). Por el contrario, los porcentajes más bajos se registraron en Lebrija (14,21%), Arcos de la Frontera (14,69%) y Lucena (14,44%). La media del incremento porcentual durante la última década ha sido de un 1,3%. Sólo un municipio ha visto decrecer el porcentaje de sus mayores de 65 años, que ha sido Martos, que en 2008 tenía un porcentaje del 18,03% y en el 2018 registró un 17,33% (tabla 3).

El índice de envejecimiento para el conjunto del ámbito fue de 113,78 en el 2018, frente al 96,15 del 2008. Para el conjunto de Andalucía el valor fue de 105,08. Así pues, durante los últimos 10 años, las ciudades medias de interior han acusado su grado de envejecimiento demográfico. Por municipios, los valores más altos en el 2018 los registraron Alcalá la Real (159,2), Cabra (143,4) Priego de Córdoba (142,3) y Montilla (138,1). Es decir, ciudades localizadas en las comarcas de la Subbética y Sierra Sur de Córdoba y Jaén. Por el contrario, y con índices por debajo de la media, destacan las ciudades de Arcos de la Frontera (90,5), Lucena (82,1), Écija (90,4) y Lebrija (81,9). El análisis sobre las variaciones que ha sufrido dicho índice con respecto a los datos del 2008, muestra cómo han sido Cabra, Montilla, Linares y Priego de Córdoba, las que más han visto aumentar el proceso de envejecimiento durante la última década. Puente Genil, Baza y Baena, son los municipios en los que menos se ha incrementado en índice de envejecimiento, aunque ello no les excluye de encontrarse inmersos en dicho proceso.

De hecho, otra de las cuestiones que empiezan a tener peso en estas ciudades medias del interior, es la existencia de un sobre-envejecimiento, que hasta el momento era un proceso que prácticamente y en gran medida protagonizaban los núcleos de menos de 10.000 habitantes. Es decir, nos encontramos con escenarios de un envejecimiento altamente dependiente, donde el porcentaje de población con más de 85 años alcanza valores que nunca se habían registrado. El promedio para el conjunto de las ciudades medias de interior es de un 18,54% en el 2018, siendo la media andaluza de 15,39% en el mismo año. Una década antes, el índice se situaba en un 11,15%. Priego de Córdoba, Baena y Martos son los municipios con los valores más altos, superando el 22%. Lebrija, Morón y Arcos de la Frontera son los que tienen el índice más bajo, no llegando ni siquiera al valor de la media andaluza. Son los municipios de Loja y Priego de Córdoba los que más han incrementado su porcentaje con respecto al 2008 (10 puntos por encima). Finalmente, ello nos lleva a analizar también la tasa de dependencia de la población de 65 y más años, un indicador interesante a tener en cuenta sobre todo a la hora de planificar el gasto social en dichos municipios.

En el 2018, la media obtenida para el conjunto de las ciudades medias de interior fue de 25,85%, valor levemente superior a la media andaluza que registró una tasa del 25,62%. Al igual que el resto de indicadores, se produce un incremento del porcentaje con respecto al 2008, cuyo valor fue entonces del 23,98%. Por municipios, destacan Priego de Córdoba (30,52%), Cabra (29,85%) y Montilla (28,94%) con los porcentajes más altos. Por el contrario, Arcos de la Frontera (21,26%), Lucena (21,24%), Écija (22,41%) y Lebrija (20,77%) son las ciudades donde las tasas de dependencia de mayores presentan los valores más bajos con respecto al conjunto de los ámbitos analizados.

Tabla 3. Indicadores de envejecimiento demográfico (2008 y 2018)

	% DE MAYORES DE 64 AÑOS (a)		ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO (b)		ÍNDICE DE SOBRE-ENVEJECIMIENTO (c)		TASA DE DEPENDENCIA DE MAYORES DE 64 AÑOS (d)	
	2008	2018	2008	2018	2008	2018	2008	2018
Arcos de la Frontera	12,60	14,69	67,8	90,5	10,65	12,85	18,30	21,26
Baena	15,56	16,11	97,5	102,6	13,53	22,79	22,72	23,64
Cabra	17,98	19,81	115,0	143,4	11,30	21,11	27,09	29,85
Lucena	13,11	14,44	70,6	82,1	11,71	18,01	19,19	21,24
Montilla	17,93	19,31	110,3	138,1	12,08	21,50	27,25	28,94
Palma del Río	14,89	16,53	87,5	104,1	10,54	15,22	21,86	24,45
Priego de Córdoba	19,48	20,08	118,4	142,3	11,64	22,13	30,41	30,52
Puente Genil	16,08	16,52	95,6	103,3	10,54	20,01	23,96	24,47
Baza	16,35	17,52	105,4	114,2	12,17	19,06	24,00	26,09
Loja	16,48	17,72	93,3	115,7	9,19	20,13	25,01	26,47
Alcalá la Real	21,26	22,13	136,0	159,2	11,75	20,73	33,69	34,61
Andújar	15,87	17,91	95,4	117,8	11,22	18,43	23,52	26,77
Linares	15,25	17,81	94,1	119,8	10,69	17,10	22,25	26,45
Martos	18,03	17,33	95,0	111,3	12,43	22,12	28,61	25,83
Úbeda	16,46	17,23	101,0	114,1	11,34	18,92	24,49	25,46
Antequera	15,14	16,41	88,8	101,6	10,52	18,87	22,33	24,34
Ronda	16,09	17,77	99,9	121,8	10,26	16,85	23,73	26,27
Écija	13,57	15,22	79,3	90,4	11,66	16,58	19,57	22,41
Lebrija	12,02	14,21	65,4	81,9	8,88	13,12	17,27	20,77
Morón de la Frontera	16,53	18,12	106,8	121,3	10,88	15,28	24,31	27,08
Ciudades Medias de interior	16,0	17,3	96,2	113,8	11,15	18,54	23,98	25,85

Fuente: Datos padronales de 2008 y 2018 del IECA. Elaboración propia.

En definitiva, todos los indicadores utilizados para medir el grado de envejecimiento demográfico demuestran, por un lado, que el conjunto de ciudades medias del interior de Andalucía han acentuado su nivel de envejecimiento entre el 2008 y el 2018, alcanzando como valores medios niveles por encima de la media regional. Y, en segundo lugar, que existe cierta heterogeneidad entre los municipios estudiados en cuanto al grado de envejecimiento de los mismos. Para dar respuesta a esta última cuestión es necesario analizar el comportamiento del movimiento natural y migratorio en los mismos durante la última década.

### 3.3. Factores demográficos explicativos del grado de envejecimiento y (de)crecimiento poblacional

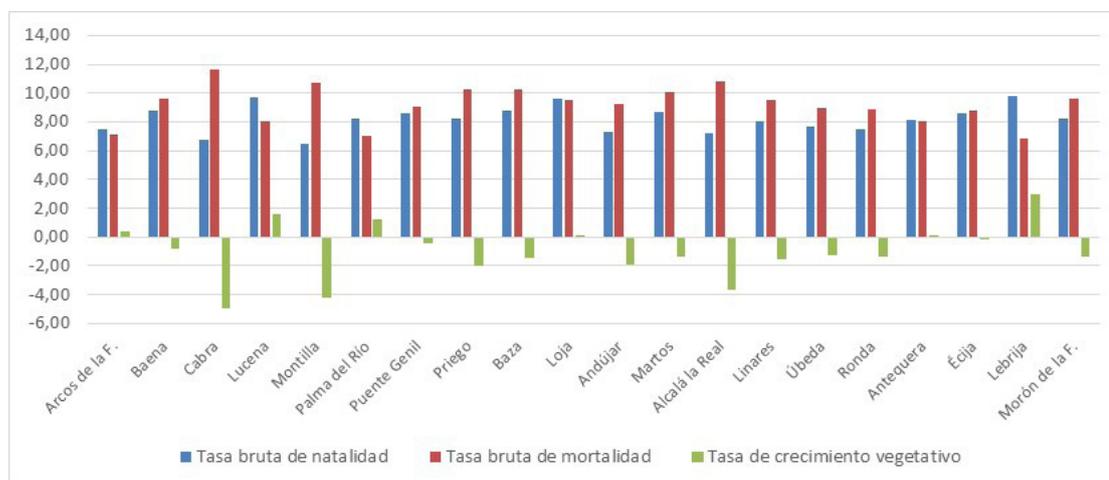
#### 3.3.1. El descenso de la natalidad VS el aumento de la mortalidad

En el año 2008 se registraron en el conjunto de las ciudades medias de interior de Andalucía un total de 6634 nacimientos. En el 2018 tan sólo 4914 nacimientos. La tasa bruta de natalidad des-

cedió de un 10,67 por mil en el 2008 a un 8,19 por mil en el 2018 (la media andaluza fue de 8,89 por mil). Es decir, el descenso de la natalidad es uno de los factores explicativos del envejecimiento demográfico de estos ámbitos. De hecho, los datos muestran cómo después de los municipios rurales de menos de 20.000 habitantes, son las ciudades medias de interior las que más han visto decrecer su natalidad. Por municipios, destacan Cabra y Montilla, con unas tasas por debajo del 7 por mil. Les sigue Alcalá La Real con un 7,22 por mil. En el lado opuesto encontramos a Loja (9,62 por mil), Lebrija (9,78 por mil) y Lucena (9,67 por mil), los cuales se acercan a una tasa del 10 por mil (figura 3). En todos los casos, las tasas del 2018 han decrecido con respecto a las registradas en 2008. Han sido los municipios de Arcos de la Frontera, Puente Genil, Andújar y Antequera los que más han acentuado el descenso en los niveles de su natalidad, descendiendo sus tasas en más de 3,5 puntos con respecto al 2008. Los municipios en los que menos ha variado la tasa (aunque con un leve descenso) han sido Baza y Loja.

Con respecto a la mortalidad, en el 2008 se registraron en el conjunto de las ciudades medias de interior de Andalucía un total de 5.303 fallecimientos. En el 2018 se contabilizaron 5.432 defunciones. Es decir, en números brutos la mortalidad prácticamente no ha variado mucho. La tasa bruta de mortalidad pasó de un 8,76 por mil en 2008 a un 9,19 por mil en 2018 (la media andaluza fue de 8,61 por mil). Es decir, podemos afirmar que ese leve incremento en la tasa de mortalidad viene dado por un aumento del número de efectivos en las cohortes de mayor edad, consecuencia del envejecimiento demográfico. Cabra (11,63 por mil), Montilla (10,69 por mil) y Alcalá la Real (10,85 por mil) son los municipios que presentan las tasas más altas con respecto al conjunto estudiado. En el lado opuesto se sitúan Lebrija, Arcos de la Frontera y Palma del Río con tasas en torno a un 7 por mil (figura 3). Los municipios que más han incrementado su tasa bruta de mortalidad durante la última década han sido Priego de Córdoba, Baza y Montilla. Así pues, y como consecuencia de las pautas de comportamiento que la natalidad y la mortalidad vienen presentando desde el 2008, nos encontramos con que en la actualidad 13 de las 20 ciudades medias de interior de Andalucía presentan tasas de crecimiento natural negativas. Todas las localizadas en la provincia de Jaén presentan tasas de crecimiento vegetativo negativas; de las pertenecientes a la provincia de Córdoba, sólo Lucena y Palma del Río tienen tasas positivas. Del resto de provincias pierden población de forma natural Baza, Ronda, Écija y Morón de la Frontera.

Figura 3. Tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo (x1000) en 2018



Fuente: Estadísticas de Movimiento Natural de Población (2018) del IECA. Elaboración propia.

Así pues, teniendo en cuenta que en el 2008 el promedio de las tasas de crecimiento natural para el conjunto de las ciudades medias de interior era de signo positivo, podemos afirmar que durante los últimos 10 años la tendencia que han seguido estas ciudades ha sido hacia una pérdida de población como consecuencia del decrecimiento de la natalidad, ya que en la mortalidad no se han producido cambios importantes. Únicamente los derivados del proceso de envejecimiento que está incrementado en número las cohortes de edades superiores.

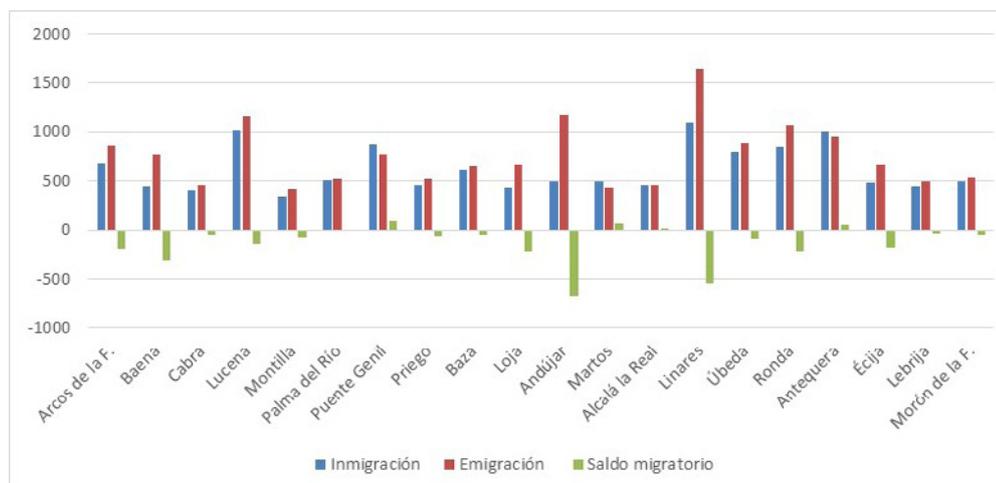
### 3.3.2. El aumento de las emigraciones VS el descenso de las inmigraciones

En el 2018, se registraron en el conjunto de ciudades medias de interior de Andalucía un total de 12432 inmigraciones, valor por debajo de lo que lo hicieron en el 2008, cuyo número ascendió a 14799. Por tanto, es destacable como estos municipios han disminuido su grado de atracción con respecto a otras entidades cercanas. Estas ciudades medias, en gran medida cabeceras comarcales, acogían a efectivos que decidían instalarse en ellas por ser centros dinámicos que ofertaban empleo y una serie de servicios que en núcleos más rurales eran deficientes. Y no solo eso, sino que la crisis ha generado una desaceleración no solo económica, sino también migratoria. Si en el 2008 se registraron un total de 13107 emigraciones, en el 2018 la cifra se incrementa hasta 15089. Es decir, no sólo se reduce el grado de atracción demográfica, sino que estos municipios comienzan a perder población que decide marcharse hacia ámbitos más dinámicos, como pueden ser ciudades medias pertenecientes a áreas metropolitanas o localizadas en el litoral. Consecuentemente, si en el 2008 el saldo migratorio fue positivo (1692) en el 2018 nos encontramos con valores negativos (- 2657). Se comprueba, por tanto, como las ciudades medias de interior han pasado a formar parte de una dinámica migratoria que hasta el momento era prácticamente exclusiva de los núcleos rurales inferiores a 10.000 habitantes.

En el 2008, tan sólo tres de las ciudades de estudio tuvieron un saldo migratorio negativo. Fueron Baena, Andújar y Úbeda. En el 2018, dieciséis de las veinte ciudades analizadas tenían un saldo migratorio negativo. Las mayores pérdidas las registraron Andújar, Linares y Baena; seguidas de Arcos de la Frontera, Loja, Ronda y Écija. Además, el saldo migratorio para el periodo 2008-2018 fue negativo en todas las ciudades medias de interior con la excepción de Martos, que ha presentado siempre durante los últimos diez años valores bajos pero positivos (figura 4).

Es interesante analizar las pautas de comportamiento migratorio en función de los grupos de edad, ya que ello va a guardar gran relación con el proceso de envejecimiento demográfico y de la fijación o no de la población en dichos territorios (figura 5). El proceso inmigratorio actual de estas ciudades es protagonizado, tal y como muestran los datos por una población joven que se encuentra en edad de realizar estudios universitarios y de la búsqueda de empleo. Sobre todo, la cifra es muy relevante (60,08%) en los movimientos de llegada desde algún país extranjero. Probablemente se trata de una inmigración de retorno, de jóvenes que durante el periodo de crisis decidieron salir al extranjero a formarse o para encontrar trabajo y que pasada la crisis regresan a sus ciudades de orígenes. No se trata de población de nacionalidad extranjera que llega a estos municipios, porque por nacionalidades el porcentaje de extranjeros que protagoniza estos movimientos de llegada no alcanzan el 10% de total. Muy parecidos son los datos sobre los inmigrantes que llegan del resto de España. Se concentran en las edades de trabajar, siendo los porcentajes del grupo 40 a 64 años algo mayor que en el caso de los que proceden de fuera de España. Es de destacar también que un 9,23% de los movimientos inmigratorios han sido protagonizados por mayores de 65 años, es decir, de población jubilada que llega a estas ciudades medias para residir en ellas, siendo en muchos casos un regreso a los lugares de orígenes (al llamado "pueblo").

Figura 4. Inmigración, emigración y saldo migratorio (número de variaciones). 2018

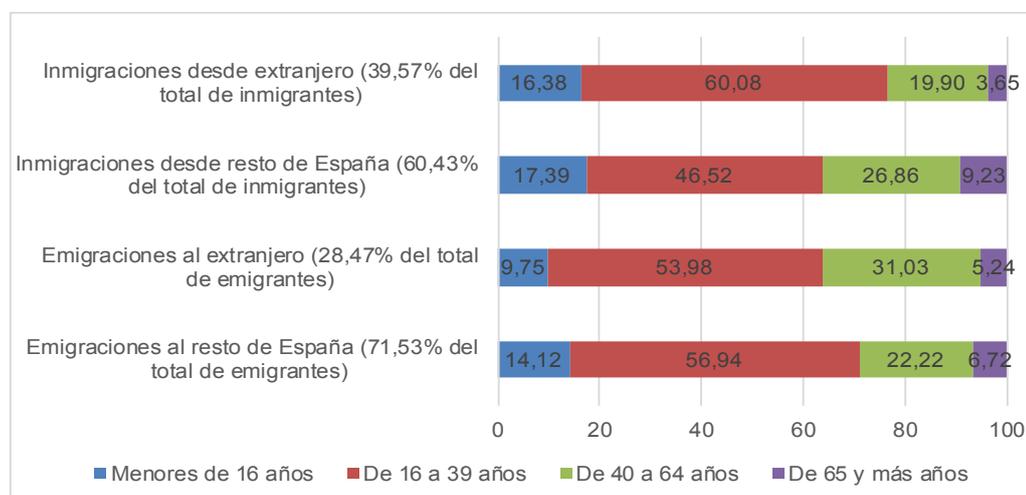


Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales (2018) del IECA. Elaboración propia

En cuanto al proceso emigratorio, los mayores porcentajes se registran, tanto si es al resto de España (56,94%) como al extranjero (53,98%), en el grupo de edades de 16 a 39 años. Se trata nuevamente de una emigración formativa y laboral. Hay que destacar que la población que quiere realizar estudios universitarios no encuentra en estas ciudades la oportunidad, y la distancia que suele haber entre estas ciudades y las capitales provinciales favorecen el cambio de residencia de dicha población, ya que imposibilitan la realización de movimientos pendulares diarios. Es cierto que cuando se terminan los estudios, y si no encuentran empleo allí, suelen regresar al lugar de origen.

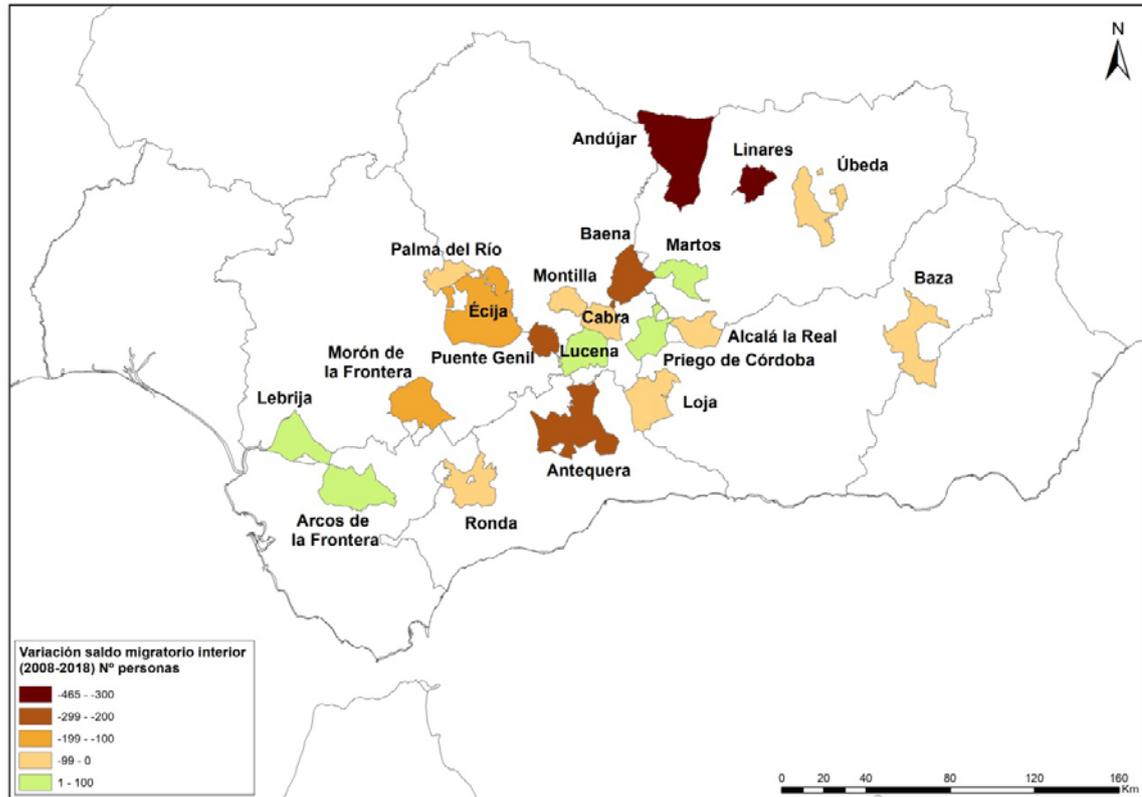
El análisis de las variaciones del saldo migratorio para el conjunto del periodo 2008-2018 muestra como sólo cinco de las veinte ciudades analizadas tienen valores positivos, es decir, que no han sufrido pérdidas demográficas a consecuencia de los movimientos migratorios. Ellos son Lebrija, Arcos de la Frontera, Lucena, Priego de Córdoba y Martos. El resto de ciudades medias de interior sí han perdido población durante la última década como consecuencia de tener saldos migratorios negativos. Sobre todo, destacan Andújar y Linares (mapa 4).

Figura 5. Emigraciones e inmigraciones al resto de España y extranjero por grupos de edad (2018)



Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales del IECA. Elaboración propia

Mapa 4. Variación del saldo migratorio interior entre 2008 y 2018 (datos brutos)



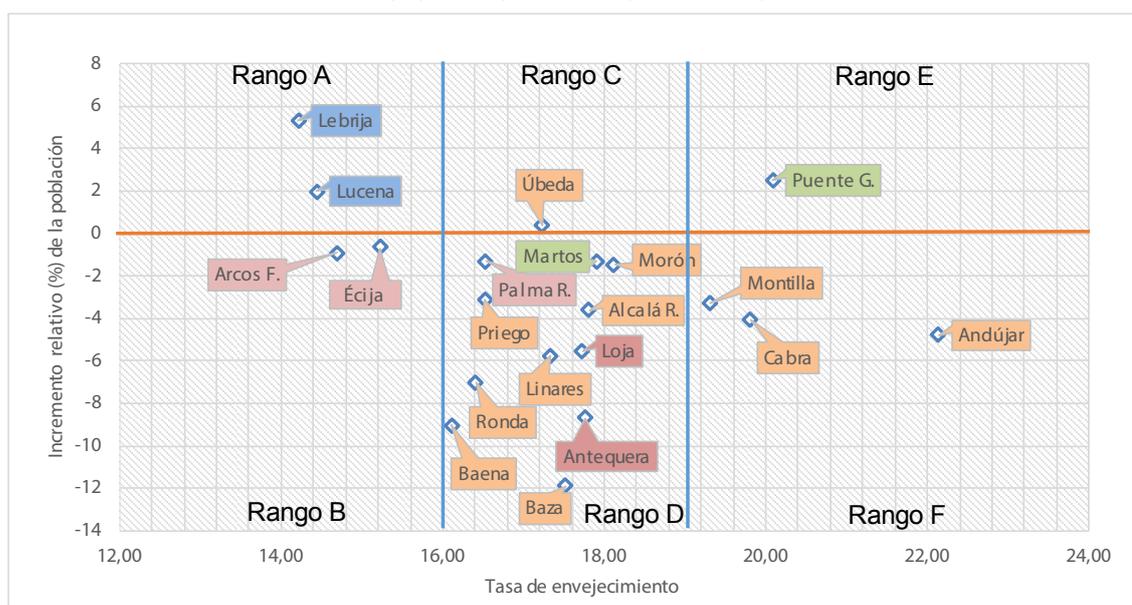
Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales del IECA. Elaboración propia

#### 4. Discusión de resultados

Del análisis de las distintas variables utilizadas para medir el grado de envejecimiento y despoblación de las ciudades medias del interior en Andalucía, se desprende que, efectivamente, entre el 2008 y el 2018, dichos ámbitos han acentuado sus procesos de pérdida de población y han modificado sus estructuras demográficas, donde las cohortes de mayor edad aumentan en número y disminuyen las de edades inferiores. Es decir, que puede afirmarse que dichas antiguas agrociudades, en el periodo de una década, han envejecido y han disminuido su fuerza demográfica de atracción centrípeta. Sin embargo, bien es cierto que se han observado pautas de comportamiento diferenciales entre los municipios que conforman el conjunto de estas ciudades. Es por ello por lo que han sido clasificados en seis rangos distintos, a partir de la correlación de los datos correspondientes al incremento relativo porcentual de la población entre el 2008 y 2018 (mapa 3), y de las tasas de envejecimiento al año 2018 (tabla 3). Con respecto al primer indicador, únicamente se han diferenciado entre las ciudades medias de interior cuyos incrementos relativos de población han sido en el periodo de una década positivos o negativos, es decir, si durante esos diez años la tendencia ha sido de ir aumentando su población o, por el contrario, de ir perdiéndola, iniciándose un periodo de despoblamiento; con respecto al segundo indicador, se ha tenido en cuenta el porcentaje de población mayor de 64 años con respecto al total de los efectivos, asignándole la categoría de nivel bajo cuando el porcentaje era inferior al 16%, la categoría de nivel medio cuando los porcentajes se concentraban entre el 16% y el 19% y, finalmente, estaríamos ante niveles altos de envejecimiento cuando ellos superasen el 19% (figura 6). En la representación gráfica se

pueden observar como aparecen marcadas cada una de las ciudades con distintos colores, dependiendo del comportamiento del crecimiento vegetativo y del saldo migratorio. Así pues, aparecen en azul las ciudades en las que ambos componentes tienen signo positivo; el color rosa ha sido asignado a las ciudades con crecimientos naturales positivos, pero saldos migratorios negativos; el color verde incluye a las antiguas agrociudades con crecimientos vegetativos negativos y saldo migratorio positivo; y, finalmente, en color naranja aparecen los municipios que presentan ambos valores negativos, es decir, tanto en el crecimiento natural como migratorio. El resultado de ello ha sido representado en el mapa 5, en el que se han diferenciado los siguientes rangos:

Figura 6. Ciudades medias de interior según la tasa de envejecimiento (2018) y el incremento relativo (%) de la población (2008-2018)



Fuente: Datos padronales de 2008 y 2018 del IECA. Elaboración propia.

- *Rango A*: Agrupa a las ciudades medias de interior que tienen, con respecto al conjunto de las estudiadas, las estructuras demográficas más jóvenes, y que han ido ganando población durante los últimos 10 años. En esta categoría se encuentran Lebrija (en la comarca del Bajo Guadalquivir) y Lucena (en la subbética cordobesa), que ya apuntamos eran las dos ciudades donde la edad media de sus poblaciones eran inferiores a los 40 años. Además, en ambos casos sus crecimientos vegetativos habían sido positivos, lo que va a explicar en gran medida que no pierdan población, a lo que se le une que sus saldos migratorios también hayan sido positivos. En el caso de Lebrija hay que destacar que el desarrollo agrícola alcanzado por el municipio consiguió mantener la economía en el periodo de crisis, y evitar la emigración de sus habitantes hacia la capital (Sevilla). En el caso de Lucena hay que destacar el desarrollo de su industria, que sirvió como foco de atracción de población inmigrante y evitó la pérdida de efectivos durante los años de recesión económica.

- *Rango B*: Agrupa a las ciudades medias de interior que tienen, con respecto al conjunto de las estudiadas, las estructuras demográficas más jóvenes, pero que a diferencia del rango anterior, presentan signos negativos en sus incrementos relativos de población durante los últimos 10 años. En esta categoría se encuentran Arcos de la Frontera (en la Sierra de Cádiz) y Écija (en la comarca que lleva su nombre al ser cabecera). En el caso de Arcos de la Frontera, la pérdida de población no se ha debido a su crecimiento vegetativo, el cual es positivo, sino a la emigración

laboral producida en el periodo de crisis económica en la que muchos jóvenes abandonaron el municipio para buscar empleo en otras ciudades. Es cierto que las pérdidas han sido contrarrestadas por la llegada al municipio de población extranjera, fundamentalmente del norte de África para trabajar en el comercio ambulante. Sin embargo, la tendencia que presenta con respecto a los datos de natalidad hace prever que en los próximos años aumente de forma importante su grado de envejecimiento demográfico.

- *Rango C*: En esta categoría sólo se sitúa la ciudad de Úbeda (perteneciente a la comarca “La Loma de Úbeda”), caracterizada por tener unos valores medios con respecto a su nivel de envejecimiento, y un incremento porcentual de población de signo positivo, pero cercanos a 0% en el periodo 2008-2018, aunque sus crecimientos (tanto natural como migratorio) en el último año sí son de signo negativo. Por tanto, se configura como una de las ciudades medias de interior que va a incrementar tanto su grado de envejecimiento como de despoblamiento, ya que presenta una pirámide claramente regresiva. Ello se explica, en gran medida, como consecuencia de una fuerte pérdida de empleos a consecuencia de la crisis económica.

- *Rango D*: Agrupa a las ciudades medias de interior que tienen, con respecto al conjunto de las estudiadas, un nivel de envejecimiento medio, pero que a diferencia con el rango anterior, presentan signos negativos en sus incrementos relativos de población durante los últimos 10 años. En esta categoría se encuentran la mayor parte de las ciudades estudiadas. A excepción de Morón de la Frontera, el resto pertenecen a las provincias de Córdoba, Málaga y Jaén. La ciudad de Morón comienza su decrecimiento demográfico a partir del 2011, perdiendo más de 500 habitantes en los últimos 7 años. La falta de oportunidades laborales, la dificultad por acceder a una vivienda, la escasa oferta estudiantil y las precarias vías de comunicación, son algunas de las razones que explican dicho descenso, lo que ha generado un importante decrecimiento de población joven en el municipio. La ciudad media de Baena, en la campiña cordobesa, perdió en el último año (2018) un total de 185 habitantes, continuando una tendencia comenzada durante la crisis pero que se acentúa sobre todo desde el 2013. Y es que el 58% de la población que emigró ese año lo hizo al extranjero, lo que confirma que se trata de población joven de origen español que desea ampliar sus estudios o encontrar trabajo. Además, el número de inmigrantes que llega al municipio es cada vez menor, ya que Baena presenta problemas de paro y de falta de oportunidades. Palma del Río, en la Vega del Guadalquivir, con un crecimiento natural positivo consigue mantener su población en el 2018, aunque para el periodo 2008-2018 no presentase un incremento relativo de la población al alza. Nuevas inversiones económicas realizadas recientemente en dicho ámbito (en energías renovables, en agroalimentación,...), permiten contener la pérdida de población. En Priego de Córdoba, ciudad de la Subbética, su población desciende principalmente como consecuencia de un crecimiento vegetativo negativo, que como ya destacamos anteriormente era una de las ciudades de las estudiadas con el valor negativo más alto. Además, su estructura demográfica estaba claramente envejecida, tal y como se mostró en el análisis de las edades medias (43,5 años).

Las dos ciudades medias de interior pertenecientes a la provincia de Granada (Baza, en el altiplano y Loja, en el poniente) se sitúan en este rango. Sin embargo, aunque sus tasas de envejecimiento son parecidas, Baza presenta un decrecimiento demográfico mayor que Loja, como consecuencia de que en Loja el crecimiento vegetativo es positivo y en Baza negativo. Lo mismo pasa en la provincia de Málaga, las ciudades de Ronda y Antequera forman parte de este rango. En el primer caso, presenta crecimientos negativos tanto desde el punto de vista natural como migratorio. Ello responde a la falta de oportunidades laborales, de inversiones y de forma especial la carencia de infraestructuras. Hay que tener claro que la independencia de las entidades locales

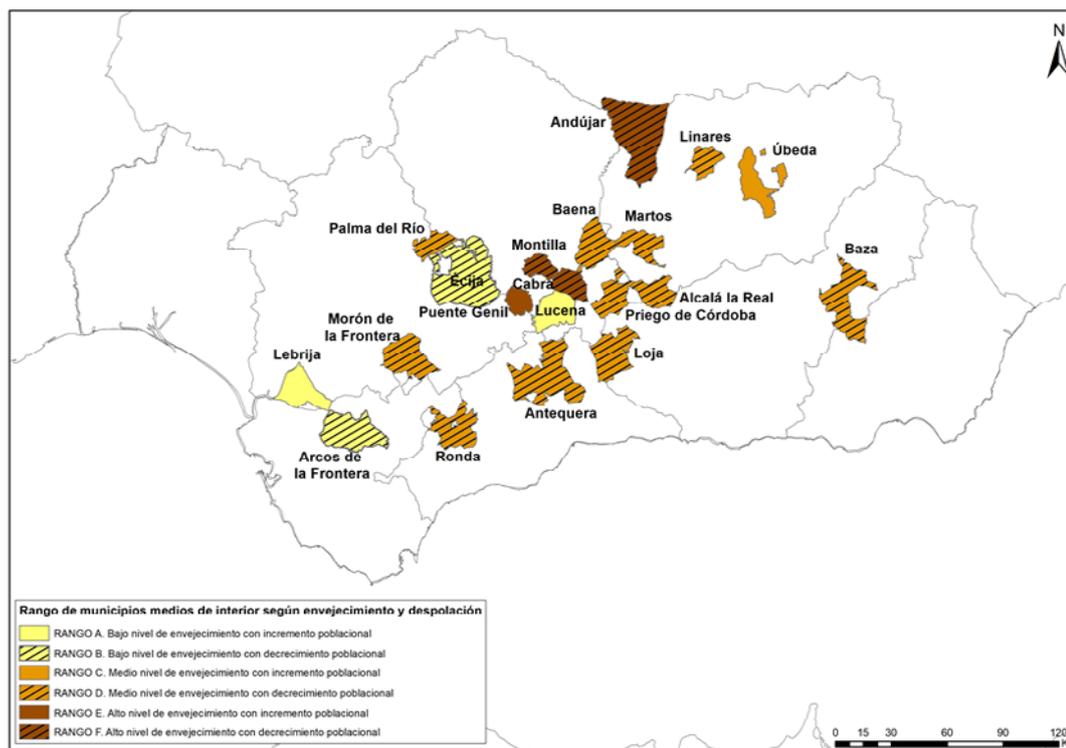
autónomas de Serrato y Montecorto no son la explicación a la pérdida demográfica del municipio. Por el contrario, Antequera parece haber invertido, en este último año, la tenencia seguida por el resto de los municipios de su comarca (Gómez y Parejo, 2009), y el no tener una estructura demográfica muy envejecida puede favorecer que en los próximos años cambie de rango. Finalmente, estarían Martos, Alcalá la Real y Linares, los tres en la provincia de Jaén. Martos ha conseguido en el último año estabilizar su población, paralizando una tendencia descendente que se inició en el 2013, ya que con anterioridad a dicho año su crecimiento fue siempre positivo. De hecho, en el 2018 su saldo migratorio ha sido positivo gracias, entre otras razones, a la atracción de su industria automovilística. En este caso, la falta de nacimientos en el municipio explica que haya perdido población.

En la misma circunstancia se encuentra Alcalá la Real, aunque en este caso hay que añadir que el grado de envejecimiento demográfico de su población es mayor que en Martos. Con una media de edad de su población de 43 años y una baja tasa de natalidad, las previsiones es que en los próximos años acentúe su estructura demográfica regresiva. En Linares, el mayor problema es el desempleo, generado en gran medida por la desaparición de Santana Motor (en el año 2011), que afectó a la actividad industrial. Ello ha generado una importante emigración de población activa, que unido a una tasa de natalidad baja explica el proceso de despoblación en el que se encuentra inmerso desde el 2008.

- *Rango E*: En esta categoría únicamente se encuentra Puente Genil, que posee un alto grado de envejecimiento demográfico pero que ha mantenido desde el 2008 un incremento relativo de su población positivo. Presenta un crecimiento natural negativo como consecuencia de la baja tasa de natalidad que tiene, sin embargo, ello es compensado por el saldo migratorio, creciendo durante la última década el municipio en 1080 residentes, es decir un 4%. En algunos casos, se trata de inmigrantes que llegan al centro de la Cruz Roja y acaban residiendo en el municipio, pero hay que destacar también la llegada de jubilados extranjeros (alemanes e ingleses), lo que incrementa a su vez el grado de envejecimiento de la ciudad.

- *Rango F*: Agrupa a las ciudades medias de interior que tienen, con respecto al conjunto de las estudiadas, las estructuras demográficas más envejecidas, y que además, más decrecimiento poblacional han sufrido en los últimos 10 años. Se trata de Montilla, Cabra y Andújar. El primero de los municipios explica sus pérdidas como consecuencia de la baja natalidad (en el 2018 su tasa bruta de natalidad fue de 6,46 por mil). Ello, unido a una estructura demográfica envejecida donde las cohortes de más edad alcanzan un porcentaje de casi el 20% de su población, contribuyen a su proceso de regresión demográfica. Cabra comienza su caída poblacional en el 2009. Desde ese momento no ha conseguido recuperar efectivos. Al igual que Montilla es el elevado decrecimiento vegetativo el que explica dicho escenario. Y es que, a excepción de Lucena, en todos los municipios de la Subbética el crecimiento natural ha sido negativo. Finalmente, el municipio de Andújar, en Jaén, es de todas las ciudades medias de interior de Andalucía, el que tiene la tasa más alta de envejecimiento y el que más población ha perdido en los últimos diez años. En este caso, el principal factor explicativo es la fuerte emigración que causó la crisis en la que se perdió un número importante de población activa como consecuencia de la falta de empleo y oportunidades. A ello además hay que añadir un crecimiento vegetativo también negativo, al descender el número de nacimientos.

Mapa 5. Clasificación de las ciudades medias de interior según rangos establecidos.



Fuente: Clasificación propia por rangos. Elaborado por Rodríguez Hidalgo, P.

A modo de cierre, los resultados de la investigación aportan información relevante sobre el proceso de envejecimiento demográfico y despoblación que en la actualidad se están dando en las ciudades medias de interior de Andalucía. El análisis ha demostrado como en todas ellas, especialmente desde el 2008, se ha producido un cambio en sus estructuras demográficas produciéndose un estrechamiento en las bases de sus pirámides y un ensanchamiento de las cohortes que corresponden a los grupos de mayor edad. Ello responde en todos los casos a un descenso de sus tasas brutas de natalidad, así como un aumento del número de residentes que han abandonado dichos municipios, generando ello saldos migratorios negativos. En términos generales, se observa un envejecimiento demográfico de las ciudades medias de interior y una pérdida de la población de origen, que en algunos casos hace que se hable un proceso de despoblamiento o de poblaciones en regresión.

Sin embargo, queda comprobado en este análisis que no todas las ciudades medias de interior se encuentran en el mismo nivel de envejecimiento y pérdida demográfica, como hemos diferenciado en los rangos anteriores. Aquellas ciudades en las que la crisis económica ha tenido más incidencia, se han visto más afectadas; en unos casos como consecuencia de la emigración de gran parte de su población activa; y, en otros casos, por una ralentización del flujo de población inmigrante. Además, en aquellas ciudades con altas tasas de envejecimiento se ha observado también un aumento de la mortalidad, que contribuye, aunque de forma natural, a la pérdida de efectivos.

Frente a municipios que se comportan demográficamente como si fuesen ciudades medias pertenecientes a áreas metropolitanas (rango A), se contraponen otros cuyos comportamientos son más típicos de núcleos rurales (rango F). La diversificación en la actividad económica, la oferta de empleo, la implantación de nuevas industrias y empresas, y la búsqueda de un entorno tran-

quilo para vivir, han sido las causas que han explicado el crecimiento demográfico de algunas de las ciudades medias de interior (Lucena, Lebrija, Úbeda y Puente Genil). Por el contrario, el aumento del desempleo, la pérdida de capacidad productiva reflejada en la disminución de la renta declarada por habitante o la falta de inversiones (tabla 4), explican que dichas ciudades hayan perdido desde un punto de vista demográfico fuerza centrípeta (de atracción), lo que en algunos casos puede conllevar, y ello es lo que sería preocupante, una pérdida del papel estructurador que tienen con respecto al modelo territorial andaluz. De hecho, en algunos municipios se ya se han registrado pérdidas de equipamientos y dotaciones básicas. Tal y como aparece en la tabla 5, las mayores pérdidas entre el 2008 y 2018 se han producido en el número de centros de educación infantil. En Baena, Palma del Río, Andújar, Linares, Úbeda, Ronda y Antequera han disminuido el número de centros de enseñanzas del periodo educativo de entre 3 y 5 años, a consecuencia del descenso del número de niños en esas edades. Por el contrario, Alcalá la Real y Lebrija incrementan sus dotaciones en 1 centro de infantil. En Cabra, Baza y Ronda desciende también el número de centros de educación primaria (de 6 a 12 años). Ello no es más que la consecuencia del proceso de envejecimiento demográfico.

Tabla 4. Indicadores económicos (2008-2018)

	Población parada			Renta neta declarada por habitante (euros)		Inversiones en el Registro Industrial (euros)	
	2008	2013	2018	2008	2018	2008	2018
Arcos de la F.	3.710	6.525	4.728	4.781	4.051	3.589.110	674.824
Baena	904	1.923	1.355	4.839	4.499	0	906.659
Cabra	1.227	2.171	1.565	6.525	5.732	0	12.526
Lucena	2.724	5.554	4.248	6.237	4.847	10.357.736	783.761
Montilla	1.532	2.771	1.950	6.524	5.933	0	1.355.785
Palma del Río	964	1.810	1.542	5.113	4.664	0	75.000
Puente Genil	1.894	3.924	3.052	5.817	4.982	13.785.756	314.400
Priego	1.405	2.181	1.651	5.674	4.833	470.122	141.600
Baza	1.086	2.228	1.684	5.664	5.794	395.800	898.095
Loja	1.177	2.135	1.556	5.642	4.919	780.787	445.717
Andújar	2.702	5.231	4.039	6.094	5.356	737.122	2.686.954
Martos	1.345	2.493	1.655	7.239	7.365	3.609.622	2.022.297
Alcalá la Real	882	1.546	1.098	6.008	5.956	0	865.101
Linares	5.558	9.065	6.709	7.398	6.430	0	0
Úbeda	2.565	4.142	3.296	8.389	7.335	8.763.070	116.000
Ronda	3.012	5.027	3.373	7.251	6.838	895.502	96.000
Antequera	2.327	4.768	3.505	7.143	6.478	973.305	9.500.174
Écija	2.881	5.788	4.195	6.407	4.940	1.055.006	594.885
Lebrija	2.072	4.029	2.859	5.243	4.546	534.600	1.267.639
Morón de la F.	2.578	4.010	2.799	5.673	5.066	8.438.557	1.444.831

Fuente: Datos del Sistema de Información Multiterritorial del IECA. Elaboración propia.

Si se analiza la cobertura existente con respecto al equipamiento sanitario, comprobamos que en ningún municipio de estudio han descendido las dotaciones, al contrario, en Arcos de la Frontera, Linares y Ronda se registran una dotación más en cada uno de ellos. Sin embargo, hay que destacar que se trata de un equipamiento sanitario muy básico, pues son consultorios locales (en

Arcos y Linares) creados como centros de apoyo al Centro de Salud, y un consultorio auxiliar en Ronda, al que se desplazan los profesionales sanitarios para la realización de sus tareas, es decir, que tiene un uso puntual unos días y horas a la semana. En ningún caso se han creado centros de especialidades ni centros de atención primaria, lo que reafirma el argumento de que, si las tendencias observadas se continúan, puedan generarse procesos de desvertebración territorial en la región.

Tabla 5. Indicadores de equipamientos educativos y sanitarios (2008-2018)

	Centros de Educación Infantil		Centros de Educación Primaria		Centros de atención primaria	
	2.008	2.018	2.008	2.018	2.008	2.018
Arcos de la F.	13	13	11	11	3	4
Baena	6	5	4	4	2	2
Cabra	8	6	5	4	1	1
Lucena	13	13	10	10	4	4
Montilla	7	7	5	5	1	1
Palma del Río	8	7	4	4	1	1
Puente Genil	9	9	8	8	2	2
Priego	7	7	6	6	7	7
Baza	6	6	5	4	4	4
Loja	9	9	8	8	8	8
Andújar	12	11	9	9	7	7
Martos	6	6	6	6	5	5
Alcalá la Real	6	7	6	6	12	12
Linares	15	14	13	13	4	5
Úbeda	7	6	7	7	6	6
Ronda	11	8	11	8	4	5
Antequera	14	13	9	9	7	7
Écija	12	12	9	9	4	4
Lebrija	9	10	8	8	1	1
Morón de la F.	10	10	8	8	2	2

Fuente: Datos del Sistema de Información Multiterritorial del IECA. Elaboración propia.

## 5. Conclusiones

Las ciudades medias de interior andaluzas, que siempre han tenido gran vinculación con el entorno rural que les rodeaba, se han caracterizado por ejercer sobre el mismo una función centralizadora, desarrollando dinámicas sociales, económicas, culturales... con dicho entorno. En algunos casos, incluso se ha tratado de relaciones de dependencia. Y ello ha ocurrido también desde el punto de vista demográfico. Estas ciudades medias de interior han ofertado una serie de servicios y dotaciones, del que su entorno rural más cercano carecía, favoreciendo ello durante muchas décadas un importante crecimiento demográfico de las mismas, donde tanto desde un punto de vista natural como migratorio eran positivos. Se posicionaban como ciudades atractivas desde un punto de vista económico, patrimonial e incluso medioambiental, atrayendo población

a las mismas, no sólo desde otros municipios rurales sino también población desde las grandes ciudades, que buscaban en estas antiguas agrociudades, lugares más tranquilos para vivir y cerca de un entorno natural.

Sin embargo, y como hemos visto, estas ciudades medias de interior han paralizado, principalmente desde el 2008, sus tendencias de crecimiento demográfico. Se han producido cambios en sus estructuras demográficas, las cuales han ido envejeciéndose, y perdiendo población a consecuencia de descensos en sus natalidades, unido a una emigración que se ha acentuado. La crisis económica ha actuado como catalizadora en un proceso que ya había comenzado en muchos de los casos anteriormente, pero que con la recesión económica se acentúa. Es por ello, por lo que la dinámica demográfica actual de estas ciudades se sitúa más cerca de las pautas de comportamiento que se observan en los núcleos rurales de menos de 10.000 habitantes, que de las pautas que rigen en estos momentos en otras ciudades medias pertenecientes a áreas metropolitanas o localizadas en zonas de litoral. De hecho, en algunos casos, la pérdida de población empieza a ser un problema preocupante para las administraciones locales, que ven peligrar parte de su financiación. Y no solo eso, sino que el envejecimiento demográfico les está obligando a adaptar u ofertar nuevos servicios para una población cada día más envejecida.

Andalucía no es en la actualidad de las comunidades autónomas más envejecidas del territorio nacional, ni tampoco sobresale por tener un acusado problema de despoblamiento, como ocurre en Castilla León, Galicia o Aragón. Una de las razones que ha paliado esos procesos tiene que ver con el modelo territorial andaluz, en el que las ciudades medias, entre las que han destacado las situadas en el interior, han funcionado como soporte paliativo a la despoblación de núcleos rurales circundantes. Al ser cabeceras comarcales con cierta entidad demográfica, han evitado la desvertebración territorial que observamos en otras regiones, sobre todo del norte de España. No podemos actualmente hablar de una Andalucía interior despoblada o como algunos la llaman de forma errónea “vaciada”, aunque haya zonas concretas en las que la pérdida de población suponga un importante problema. Sin embargo, es cierto que, si estas ciudades medias de interior continúan con sus tendencias demográficas actuales, es decir, envejecimiento de sus estructuras y no fijando población, en los próximos años no sólo se hablará de una Andalucía rural interior despoblada, sino que tendremos que hablar también de una región desvertebrada, no solo desde un punto de vista demográfico sino también territorial.

Es importante, por ello, aplicar medidas que contribuyan a reactivar estas ciudades medias de interior. Hay que impulsar el desarrollo económico de las mismas, atrayendo inversiones, tanto públicas como privadas; hay que apostar por iniciativas de género, ya que las mujeres en estas agrociudades juegan un papel fundamental, cuyo desarrollo puede influir en la mejora no solo la economía, sino también de los niveles de natalidad; hay que crear empleo para la población joven, ya que ello va a evitar saldos migratorios negativos, y va a fijar población. En conclusión, si se consiguen “reactivar” positivamente las dinámicas demográficas de las ciudades medias de interior de Andalucía, la despoblación rural, que ya se observa en algunas comarcas del centro de la región, posiblemente disminuya.

## 6. Bibliografía

- Almoguera, P. & del Valle, C. (2010). Envejecimiento y Comarcas Deprimidas en Andalucía Occidental. *Ager*, 9, 129-155. Recuperado de [http://www.ceddar.org/content/files/articuloof\\_289\\_01\\_Informes-2007-1.pdf](http://www.ceddar.org/content/files/articuloof_289_01_Informes-2007-1.pdf)
- Andrés, G. (2008). Geografía y ciudades medias en España: ¿a la búsqueda de una definición innecesaria?. *Scripta Nova*, vol. XII, núm. 270 (49). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-49.htm>
- Baigorri, A. (1999). La red urbana ibérica. En De la Macorra, L. & Brandão, M (Eds) *La economía ibérica: una fértil apuesta de futuro*. Editora Regional de Extremadura. Mérida (261-289). Recuperado de <https://www.insumisos.com/bibliotecanew/Redes%20urbanas%20Iberica.pdf>
- Bellet, C. & Llop, J.M. (2004). Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Scripta Nova*, 8 (165). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-165.htm>
- Cebrián, F. (2018). Ciudades medias y áreas metropolitanas: De la dispersión a la regeneración. Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha.
- Campos, F. S. (2017). Ciudades medias españolas siglo XXI. Revisión y análisis bibliométrico de enfoques y temáticas predominantes. *Cuadernos Geográficos* 56(1), 217-241. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/3960>.
- Cano, G. (2008). Clasificaciones urbanas en Andalucía. Las ciudades medias. *Revista de Estudios Andaluces*, nº 27, 115-153. doi:10.12795/rea.2008.i27.05
- Del Espino, B. (2015). Sostenibilidad en centros históricos andaluces. Las ciudades medias del centro de Andalucía. Universidad de Sevilla. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Tesis doctoral. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/31236>.
- Del Espino, B. (2017). Las ciudades medias del centro de Andalucía. Aproximación a un fenómeno territorial urbano. *Revista de Estudios Regionales*, núm. 108, 165-191. Universidades Públicas de Andalucía, Málaga, España. Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/755/75551422006.pdf>
- Del Valle, C. (2011). Diagnóstico diferencial del envejecimiento demográfico en los ámbitos serranos versus litorales en Andalucía. *Papeles de Geografía*. Núm. 53-54. 215-234. Recuperado de <https://revistas.um.es/geografia/article/view/143551/128821>
- Del Valle, C. (2012). Factores demográficos explicativos del envejecimiento incipiente de la franja litoral andaluza. *Espacio y Tiempo. Revista de Ciencias de la Educación, Artes y Humanidades*, vol. 26. 39-74. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3966608>
- Díaz, J.L. (2007). Las ciudades medias interiores en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº63, 44-52. doi:10.33349/2007.63.2392
- Durán, D., Jiménez, E. & Rubio, M. (2002). Las ciudades dinámicas del Eje Diagonal Intermedio de Andalucía: propuestas para un pacto Territorial por el empleo. *Cuadernos del IDR*, vol. 36 Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.
- Feria J.M. (2012). La ordenación del territorio en las áreas metropolitanas españolas. En Jurado J. M. (Coord), *Ordenación del Territorio y Urbanismo: conflictos y oportunidades* (pp.127-158). Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/318531424\\_La\\_ordenacion\\_del\\_territorio\\_en\\_las\\_areas\\_metropolitanas\\_espanolas](https://www.researchgate.net/publication/318531424_La_ordenacion_del_territorio_en_las_areas_metropolitanas_espanolas)
- Garrido, M., Rodríguez, J.C. & Lara, E.J. (2016). El papel de las ciudades medias de interior en el desarrollo regional. El caso de Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, 71, 375-395. doi: 10.21138/bage.2287
- Gómez, M.L. & Parejo, A. (2009): Una economía en transformación: Antequera entre los siglos XX y XXI. El Ejido: Fundación Cajamar. Recuperado de <https://docplayer.es/60905956-Una-economia-en-transformacion-antequera-entre-los-siglos-xx-y-xxi-maria-luisa-gomez-moreno-antonio-parejo-barranco.html>
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1999): Bases y Estrategias del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Sevilla, Junta de Andalucía.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2006): Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Sevilla, Junta de Andalucía.
- López, A. (1994). La agrociedad andaluza: Caracterización, estructura y problemática. *Estudios Regionales*, nº 39, 59-91. Recuperado de <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf443.pdf>
- Marques da Costa, E. (2002). Ciudades médias: contributos para a sua definição. Finisterra. *Revista Portuguesa de Geografia*, 37 (74), 101-128. doi: 10.18055/Finis1592

- Merinero, R. & Lara, F. (2011). Las Ciudades Medias del interior de Andalucía. Caracterización y retos para el desarrollo turístico en un nuevo entorno. Políticas Activas en Turismo. Respuestas a la singularidad del mercado laboral, 9 - 11 Noviembre 2011. XVI Congreso AECIT. Recuperado de <https://aecit.org/uploads/public/congresos/16/Comunicaciones/Sesion%201/3.%20Ciudades%20Medias%20del%20Interior%20de%20Andalucia.pdf>
- Niemeier, G. (1945). Tipos de hábitat rural en Galicia. *Estudios Geográficos*, 19, Madrid. Primera publicación en Alemania 1935.
- Ocaña, C. & Navarro, S. R. (2005). Núcleos de población devolumen medio en Andalucía. En Domínguez, R. (Coord). *La ciudad: tamaño y crecimiento*. Universidad de Málaga (pp. 133-143). Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcg73q9>.
- Pasciaroni, C. (2012). Ciudades medias: Aproximación Metodológica, Funcionalidades y Estructura Productiva. *Ciencias Económicas*, vol. 30 (1), 399-415. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7007>
- Pinilla, V. & Sáez, L. A. (2017). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. *InformesCEDDAR*. Recuperado de [http://www.ceddar.org/content/files/articulof\\_398\\_01\\_Informe-SSPA1-2017-2.pdf](http://www.ceddar.org/content/files/articulof_398_01_Informe-SSPA1-2017-2.pdf)
- Rodríguez, F. & Sánchez, L.M. (2010a). Cambios en el Sistema Urbano intermedio de Andalucía: Significado geográfico y nueva Funcionalidad urbana. *X Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana*, 28 Junio - 3 Julio 2010, Congreso de Geografía Urbana. AGE, 496-507. Recuperado de [https://www.academia.edu/6903556/CAMBIOS\\_EN\\_EL\\_SISTEMA\\_URBANO\\_INTERMEDIO\\_DE\\_ANDALUC%C3%8DA\\_SIGINIFICADO\\_GEOGR%C3%81FICO\\_Y\\_NUEVA\\_FUNCIONALIDAD\\_URBANA](https://www.academia.edu/6903556/CAMBIOS_EN_EL_SISTEMA_URBANO_INTERMEDIO_DE_ANDALUC%C3%8DA_SIGINIFICADO_GEOGR%C3%81FICO_Y_NUEVA_FUNCIONALIDAD_URBANA).
- Rodríguez, F. & Sánchez, L.M. (2010b). Sobre la nueva dimensión territorial de las ciudades medias en Andalucía. En Cornejo, C. & al., (Coords.). *Ciudad, territorio y paisaje: Reflexiones para un debate multidisciplinar*, Madrid, Universidad Autónoma, 272-287. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262738>.
- Sánchez, L.M (2018). Ciudades intermedias y redes territoriales en Andalucía. potencialidades para el desarrollo regional. En Cebrián, F (Coord.). *Ciudades medias y áreas metropolitanas: De la dispersión a la regeneración*. Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, 161-174.

## Sobre las autoras

### CAROLINA DEL VALLE RAMOS

Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla, donde se doctoró en 2011. Imparte docencia en la Universidad de Sevilla en el Grado de Geografía y Gestión del Territorio, Grado de Historia del Arte, Grado de Antropología y en el Máster de Gestión del Territorio. Líneas de atención preferentes en su labor investigadora: Evolución y dinámicas geodemográficas; envejecimiento demográfico; geografía de género; innovación social; dinámicas territoriales. Publicaciones recientes: (2020): «Implementación de la perspectiva de género en la Geografía de la Población». Experiencias de innovación docente. 619-646. (2019): «Primeras Geógrafas en la Universidad de Sevilla». Los inicios de la Geografía en la Universidad de Sevilla, 77-102. (2019): «Los nuevos moradores del mundo rural: neorurales en tiempos de despoblación en Andalucía». Perspectives on Rural Development, nº 3, Universitá del Salento, 177-206.

### M<sup>a</sup> DEL PILAR ALMOGUERA SALLEN

Profesora TU de Geografía Humana en la Universidad de Sevilla. Licenciada con premio extraordinario, se doctoró en dicha universidad con sobresaliente Cum Laude. Autora de un buen número de monografías, artículos científicos, y aportaciones a congresos nacionales e internacionales, es IP del grupo de investigación Geodemografía y sociedad análisis urbanos y territoriales (HUM-774), participando en proyectos nacionales (i+D) e Internacionales (AECI, redes europeas, etc.). Pertenece a diversos comités científicos nacionales e internacionales, entre los que destaca la EAPS. Evaluadora de revistas científicas incluidas en el JCR, ha formado parte de comisiones de expertos para la evaluación y concesión de premios y galardones. En la actualidad, realiza su labor docente e investigadora en la US.